



INTENDENCIA GENERAL

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo Este
19 de julio del 2019

Oficio n. ° 1885

Del : *Intendente General, Armada de República Dominicana.*

Al : *Subdirector de Compras, Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Solicitud de pasaje aéreo a favor del Capitán de Navío **JAVIER DANILO MARTÍNEZ SUAREZ, ARC**, Comandante del Comando Conjunto Cibernético de Colombia.*

Anexo : *Oficio n. ° 10854, de fecha 19/07/2019, del Comandante General, ARD., y anexos.*

REFERIDO *cortésmente, para los fines procedentes.*


ANTONIO CABRAL FANI
Capitán de Navío (DEMN)



CF
SN
ml/dp

9@9yyyy\$\$9yyyy\$\$9yyyy\$\$Ev\$\$



LIBRARY



**COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**
"Año de la Innovación y la Competitividad"

10854

19 JUL 2019

Del : *Comandante General de la Armada de República Dominicana.*

Al : *Intendente General, Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Solicitud de pasaje aéreo en favor del Capitán de Navío **JAVIER DANILO MARTÍNEZ SUAREZ**, ARC, Comandante del Comando Conjunto Cibernético de Colombia.*

Anexo : *Oficio No.1811, de fecha 18-07-2019, del Rector del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) y anexo.*

REFERIDO cortésmente, con la aprobación de este despacho.


EMILIO RECIO SEGURA
Vicealmirante, ARD.



CM
AA/sa.-



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA
“GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ”
(INSUDE)

Desarrollando las Capacidades Militares y Civiles de la Defensa Nacional
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.-
18 de julio, 2019.-

No.1811

Al : Comandante General de la Armada de República Dominicana

Del : Rector del Instituto Superior para la Defensa, “General Juan Pablo Duarte y Díez” INSUDE.

Asunto : Solicitud de Pasaje Aéreo a favor del Capitán de Navío **JAVIER DANILO MARTÍNEZ SUAREZ, ARC**, Comandante del Comando Conjunto Cibernético de Colombia.

Anexo : Copia de Pasaporte Capitán de Navío **JAVIER DANILO MARTÍNEZ SUAREZ, ARC**.

1- **RESPETUOSAMENTE**, me dirijo a ese Superior Despacho, solicitando interponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de que, salvo su mejor parecer, sea facilitado el Pasaje Aéreo a favor del Capitán de Navío **JAVIER DANILO MARTÍNEZ SUAREZ, ARC**, Comandante del Comando Conjunto Cibernético de Colombia, conferencista del **SIMPOSIO INSUDE 2019** denominado **Ciberseguridad, Ciberdefensa “Las Amenazas en el Ciberespacio”**, como forma de contribuir con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2018-2021, que establece en su Pilar No.3: Educación y Cultura Nacional de Ciberseguridad.

2- Asimismo, le informamos que los días de estancia del Capitán de Navío Martínez, son a partir del día lunes 29 de julio hasta el viernes 02 de agosto del año en curso, saliendo desde la Ciudad de Bogotá, Colombia.


VALERIO ANTONIO GARCIA REYES
General de Brigada, ERD.



GR
AN rl



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
COMANDANCIA GENERAL
RECIBIDO POR

NOMBRE: *Saqt marillo*
FECHA: *19/07/2019*
HORA: *12-25*

HRA) del Resguardo
22/7/19
13:20





**COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**
"Año de la Innovación y la Competitividad"

10664

17 JUL 2019

Del : Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Al : Intendente General, Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud compra de boleto aéreo y pagos de viáticos, al Capitán de Corbeta **SIMON NUÑEZ TRONCOSO**, ARD.

Anexo : Oficio No.470, de fecha 15-07-2019, del Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, ARD, y anexo.

REFERIDO cortésmente, para los fines procedentes.


EMILIO RECIO SEGURA,
Vicealmirante, ARD.



CM
JAA/jr.-
Copia al:

Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, ARD.
Sub-Director de Compra, ARD.



COMANDO NAVAL DE EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo Este, P.S.D.
15 de julio del 2019.

Oficio No. 470-2019

Al : Comandante General, Armada de República Dominicana.

Del : Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud compra de boleto aéreo y pagos de viáticos.

Anexos : a) Copia de su oficio No.8804 de fecha 10/06/2019, y anexo.
b) Cotización.

Respetuosamente, solicitamos a ese Superior Despacho, que le sea comprado el boleto aéreo para el 29/07/2019, y pagados los viáticos correspondientes, así como el pago de estadía por (03) días de acuerdo a la cotización anexa, al Capitán de Corbeta SIMON NUÑEZ TRONCOSO, ARD, ya que el mismo fue seleccionado para participar "como enlace de las Fuerzas de Infantería de Marina Sur, (MARFORSOUTH) EE.UU", en la República de Honduras, desde el 29/07/2019 al 05/09/2019.

MANUEL E. RODRÍGUEZ MEDINA
Capitán de Navío, (DEMN), ARD.

VB/cl.
Copia a:

Archivo.

Residence Inn by Marriott Miami Airport West Doral
3450 NW 91st Ave.
Doral, FL 33172

Residence Inn[®] Marriott

Simon Troncoso
US Government

INVOICE

Invoice # 0000003
Invoice Date 07/12/2019
Due Date 07/29/2019

Item	Description	Precio Unitario	Cantidad	Monto
Service	Cantidad estimada de tres días de estadía del 7/29/19 al 8/1/19, incluido el impuesto del 13%.	133.34	3.00	400.02
Service	Cantidad estimada de dos días de estadía 9/3/19 a 9/5/19, incluido el impuesto del 13%.	133.34	2.00	266.68
NOTAS: Estos son cargos estimados por alojamiento en el Residence Inn Miami Airport West Doral en dos ocasiones diferentes. La tarifa es por día de \$ 118.00 más el 13% de impuestos, igual a \$ 133.34				
Si se recibe o presenta un formulario exento de impuestos al momento del registro, no se le cobrarán impuestos y el costo total será de: \$ 590.00				
			Subtotal	666.70
			Total	666.70
			Monto a Pagar	0.00
			Saldo Adeudado (USD)	\$666.70

Residence Inn by Marriott Miami Airport West Doral
 3450 NW 91st Ave.
 Doral, FL 33172

Residence Inn[®] Marriott

Simon Troncoso
 US Government

INVOICE

Invoice # 0000003
 Invoice Date 07/12/2019
 Due Date 07/29/2019

Item	Description	Unit Price	Quantity	Amount
Service	Estimate amount of three day stay 7/29/19 to 8/1/19, including tax of 13%	133.34	3.00	400.02
Service	Estimate amount of two days stay 9/3/19 to 9/5/19 including tax of 13%	133.34	2.00	266.68
<p>NOTES: These are estimated charges for lodging at the Residence Inn Miami Airport West Doral in two separate occasions. Rate is Per Diem of \$118.00 plus 13% tax, equal to \$133.34</p> <p>If a tax-exempt form is received or presented at check in then taxes will not be charged and total cost will be: \$590.00</p>				
				Subtotal 666.70
				Total 666.70
				Amount Paid 0.00
				Balance Due (USD) \$666.70



COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

8804

10 JUN 2019

Del : Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Al : Jefe de la División de Personal y Orden (M-1), Armada de República Dominicana.

Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, Armada de República Dominicana.

Intendente General, Armada de República Dominicana.

Asunto : Remisión de respuesta sobre la invitación de un oficial de enlace.

Anexo : Oficio No.18756, de fecha 04-06-2019, del Ministro de Defensa y anexo.

REFERIDO cortésmente, para su conocimiento y fines procedentes.

EMILIO RECIO SEGURA
Vicealmirante, ARD



GM
JAA/sa.-
Copia al:

C/C SIMON NÚÑEZ TRONCOSO, ARD.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
DISTRITO NACIONAL
"TODO POR LA PATRIA"

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

18756
PRIMER ENDOSO

04 JUN 2019

Del : Ministro de Defensa.
Al : Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD).
Asunto : Remisión de respuesta sobre la invitación de un oficial enlace.
Anexo : Comunicación No.U-0205-19, de fecha 28-05-2019, del Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU.

REFERIDO cortésmente, para conocimiento y fines que estime de lugar.

RUBÉN D. PAULINO SEM,
Teniente General, ERD.



GC.-
OL/JMC.-
//Olivero.- (02)
28-05-2019.
Copia al:

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Director de Asuntos Internacionales de las Fuerzas Armadas, "DAIFFAA".
Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU.
Archivo.-



DEPARTMENT OF DEFENSE
OSC DOMINICAN REPUBLIC
Ave. República de Colombia, No. 57,
Altos de Arroyo Hondo. Sto. Dgo. Rep. Dom.



U-0205-19

Santo Domingo, D.N.
28 de mayo del 2019

ASUNTO: REMISIÓN DE RESPUESTA SOBRE LA INVITACIÓN DE UN OFICIAL ENLACE DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Teniente General, ERD
RUBEN DARIO PAULINO SEM
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Su despacho.

Distinguido Señor Ministro:

Reciba de quien suscribe un afectuoso saludo al tiempo que aprovecho la ocasión para referirme al tema del asunto.

Respetuosamente, tengo el placer de informarle que en referencia a la invitación para que un oficial enlace de las Fuerzas Armadas participe como enlace en el despliegue de la Fuerza de Tarea Aérea y Marítima para Propósitos Especiales-Comando Sur 2019, en el cual se designó al Capitán de Corbeta **Simón Núñez Troncoso**, ARD., según la comunicación No. 16900 de fecha **21 de mayo del 2019**, tenemos a bien informarle que la Fuerza de Infantería de Marina del Sur (MARFORSOUTH) ha aprobado la cobertura de los gastos de viaje y alojamiento del mencionado enlace, durante el desarrollo del evento y su estadía durante la misión en los distintos países involucrados.

De igual manera, hacemos de su conocimiento que los gastos de alojamiento alimentación y boletos de viaje desde **Santo Domingo a Miami** y al finalizar la misión de **Miami a Santo Domingo** son responsabilidad de la institución que lo designa

Asimismo, le comunicamos que la Armada de República Dominicana aprobó que el oficial permanezca desde el **01 de agosto al 1 de septiembre del 2019**, por lo cual hacemos de su conocimiento de que si desean que permanezca más tiempo se nos comunique a la mayor brevedad posible.

Esta invitación a las Fuerzas Armadas de la República Dominicana de enviar un Oficial de Enlace para servir junto al personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH) en la Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial Comando Sur (SPMAGTF-SC), es de gran utilidad ya tener un enlace dominicano con el personal mejorará la interoperabilidad y facilitará una mayor coordinación de esfuerzos entre los países participantes.

A la vez, le informo para cualquier información adicional pueden contactar al Capitán de Corbeta Jon Burrow USN., Jefe de la Sección Naval de la Oficina de Cooperación de Seguridad de la Embajada de los EE.UU., a los teléfonos (809) 368-7679 o al celular (809) 224-6152.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.



Muy respetuosamente,

TERRY NAIL

Teniente Coronel, Fuerza Aérea de los EE.UU.
Por el Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad

Copia: Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, (J-3) (MIDE)



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
DISTRITO NACIONAL
"TODO POR LA PATRIA"

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

16900
TERCER ENDOSO

21 MAY 2019

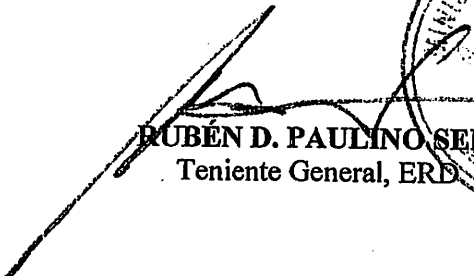
Del : Ministro de Defensa.

Al : Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU.

Asunto : Remisión de informe sobre cambio de fecha para que el Capitán de Corbeta SIMON NUÑEZ TRONCOSO, ARD, pueda realizar funciones como enlace del personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH).

Anexo : Oficio No.7497, de fecha 15-05-2019, del Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD) y anexo.

DEVUELTO cortésmente, para conocimiento y fines que estime de lugar.


RUBÉN D. PAULINO SEM,
Teniente General, ERD



GC.-
GF/GM.-
//Olivero.- (02)
20-05-2019
Copia al:

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD).
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Director de Asuntos Internacionales de las Fuerzas Armadas, "DAIFFAA".
Archivo.-



COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

7497

17 MAY 2019

Al : *Ministro de Defensa.*

Del : *Comandante General de la Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Informe sobre cambio de fecha para que el Capitán de Corbeta **SIMON NÚÑEZ TRONCOSO**, ARD pueda realizar funciones como enlace del personal de las Fuerzas de Infantería de Marina Sur, (MARFORSOUTH).*

Anexo : *Oficio No.334, de fecha 09-05-2019, del Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, ARD y anexo.*

REFERIDO respetuosamente, en referencia a su oficio No.6508, de fecha 28-02-2019, para su elevado conocimiento y fines que estime de lugar.


EMILIO RECIO SEGURA
Vicealmirante, ARD.



Vd.
JAA/sa.-



COMANDO NAVAL DE EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo Este, P.S.D.

09 de mayo de 2019.

Oficio No. 334-2019/

- Al** : Comandante General, Armada de República Dominicana
- Del** : Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, Armada de República Dominicana.
- Asunto** : Selección del Capitán de Corbeta **Simón Núñez Troncoso, ARD.**, para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina Sur, (MARFORSOUTH). Desde mayo hasta diciembre del 2019.
- Anexo** : Copia de su oficio No.3412, de fecha 04/03/2019, y anexo.

1.- **RESPETUOSAMENTE**, nos dirigimos a ese Superior Despacho, con la finalidad de informarle el cambio de fecha realizado para que el capitán de Corbeta **Simón Núñez Troncoso, ARD.**, pueda servir como enlace con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina Sur, (MARFORSOUTH), que estaba pautada desde mayo hasta diciembre del 2019, le comunicamos que la fecha actual será del 01 de agosto hasta el 01 de Septiembre del 2019, de acuerdo a previas coordinaciones.

2.- Asimismo, le referimos que dicha actividad se realizará en dos fases, del 01 al 16/08/2019, en la República Honduras, y del 16 al 01/09/2019, en la República de Brasil.

MANUEL E. RODRÍGUEZ MEDINA
Capitán de Navío, (DEMN), ARD.



COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

3412

04 MAR 2019

Del : Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Al : Jefe de la División de Personal y Orden (M-1), Armada de República Dominicana.
Intendente General, Armada de República Dominicana.
Director del Comando Naval de Educación y Entrenamiento, Armada de República Dominicana.

Asunto : Selección del Capitán de Corbeta **SIMON NUÑEZ TRONCOSO**, ARD, para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur, (MARFORSOUTH), desde mayo hasta diciembre del 2019.

Anexo : Oficio No.6508, de fecha 28-02-2019, del Ministro de Defensa y anexo.

REFERIDO cortésmente, para los fines procedentes.


EMILIO RECIO SEGURA,
Vicealmirante, ARD.



VG
AA/J.-



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
DISTRITO NACIONAL
"TODO POR LA PATRIA"

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"


6508

SEGUNDO ENDOSO

28 FEB 2019

Del : Ministro de Defensa.
Al : Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU.
Asunto : Selección del Capitán de Corbeta **SIMON NUÑEZ TRONCOSO**, ARD, para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH), desde mayo hasta diciembre del 2019.
Anexo : Oficio No. 3040, de fecha 25-02-2019, del Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD) y anexo.

estime de lugar. **DEVUELTO** cortésmente, para conocimiento y fines que


RUBÉN D. PAULINO SEM.
Teniente General, ERD.



GC.-
OL/RP.-
//Olivero.- (02)
26-02-2019
Copia al:

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD).
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Director de Asuntos Internacionales de las Fuerzas Armadas, "DAIFFAA".
Archivo.-



COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

3040

25 FEB 2019

Al : *Ministro de Defensa.*

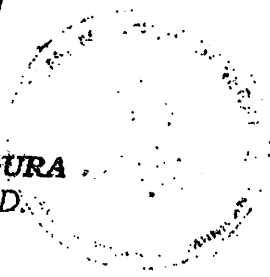
Del : *Comandante General de la Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Remisión de invitación.*

Anexo : *Oficio No.0119, de fecha 22-02-2019, del Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), ARD y anexo.*

DEVUELTO respetuosamente, recomendando salvo su mejor parecer al Capitán de Corbeta **SIMON NUÑEZ TRONCOSO**, ARD, para que el mismo funja como Oficial de Enlace (LNO), para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina Sur (MARFORSOUTH), en honduras, desde mayo a diciembre del 2019.

EMILIO RECIO SEGURA
Vicealmirante, ARD.



Vdt
JAA/sa.-



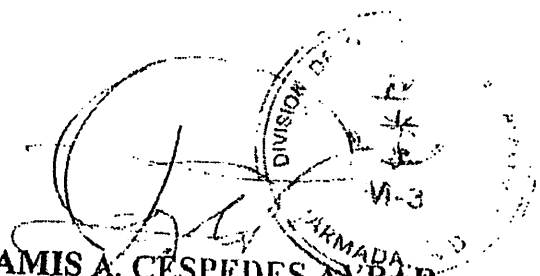
DIVISIÓN DE OPERACIONES NAVALES (M-3)
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo Este, P. S. D.
22 de febrero del año 2019.

Oficio No. 0119-2019/

Al : Comandante General, Armada de República Dominicana.
Del : Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3),
Armada de República Dominicana.
Asunto : Remisión de invitación.
Anexo : Su oficio No. 2810, de fecha 21-02-2019, y anexo.

Devuelto respetuosamente, a ese superior despacho lo consignado en el anexo, con nuestra recomendación que el Capitán de Corbeta **SIMÓN NÚÑEZ TRONCOSO ARD.**, sea tomado en cuenta para ser designado como oficial enlace (LNO) para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH), en Honduras desde mayo a diciembre de 2019.


ARAMIS A. CÉSPEDES AYBAR
Capitán de Navío, ARD, (DEMN), (MN).

CA-
AL-/ Mr. Díaz-
Copia al:

Sub-Comandante General,
Inspector General,
Archivo.

ARD.
ARD.



**COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**
"Año de la Innovación y la Competitividad"

2810

21 FEB 2019

Del : *Comandante General de la Armada de República Dominicana.*

Al : *Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Remisión de invitación.*

Anexo : *Oficio No.5492, de fecha 19-02-2019, del Ministro de Defensa y anexo.*

DEVUELTO cortésmente, para los fines procedentes.

EMILIO RECIO SEGURA,
Vicealmirante, ARD.



Vé
JAAKpu.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
DISTRITO NACIONAL
"TODO POR LA PATRIA"

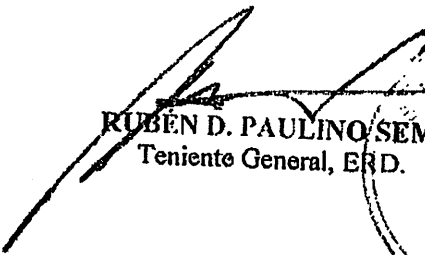
5497 AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

PRIMER ENDOSO :

19 FEB 2019

Del : Ministro de Defensa.
Al : Comandante General de la Armada de República Dominicana, (ARD).
Asunto : Remisión de invitación.
Anexo : Oficio No. 0048, de fecha 11-02-2019, del Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU. y anexo.

REFERIDO cortésmente, para conocimiento y
precedentes.

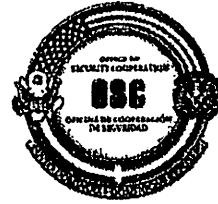

RUBÉN D. PAULINO SEM,
Teniente General, ERD.

GC.
POL/SP.-
//Severino- (02)
15-02-2019.
Copia al:

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad de los EE.UU.
Archivo.-



DEPARTMENT OF DEFENSE
OSC DOMINICAN REPUBLIC
Ave. República de Colombia, No. 57,
Altos de Arroyo Hondo. Sto. Dgo. Rep. Dom.



U-0048-19

Santo Domingo, D.N.
11 de febrero del 2019

ASUNTO: REMISIÓN DE INVITACIÓN.

Teniente General, ERD
RUBEN DARIO PAULINO SEM
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Su despacho.

Distinguido Señor Ministro:

Reciba de quien suscribe un afectuoso saludo al tiempo que aprovecho la ocasión para referirme al tema del asunto.

Respetuosamente, tengo el placer de remitirle la comunicación del Comandante de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, con relación a la invitación para la designación de un Oficial enlace (LNO) de las Fuerzas Armadas dominicanas, para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH).

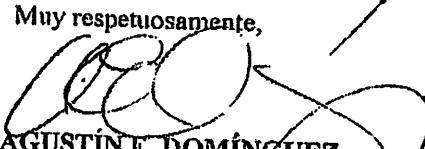
Del mismo modo, le comunicamos que el personal de Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial Comando Sur (SPMAGTF-SC) se desplegará en la Base Aérea Soto Cano (SCAB) en Honduras de mayo a diciembre de 2019, y tener un LNO dominicano, mejorará la interoperabilidad y facilitará una mayor coordinación de esfuerzos entre nuestros países.

Para cualquier información adicional sobre esta invitación, puede contactarme al Tel: (809) 368-7592 o cel. (809) 467-3340 o al correo electrónico, agustin.dominguez.mil@mail.mil.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.



Muy respetuosamente,


AGUSTÍN E. DOMÍNGUEZ
Teniente Coronel, Ejército de los EE.UU.
Jefe de la Oficina de Cooperación de Seguridad

Anexos: Invitación del Comandante de la Infantería de Marina de los Estados Unidos.
Traducción de cortesía

Copia: Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto, (J-3) (MIDE)



10 January 2019

Dear Lieutenant General Paulino Sem,

We cordially invite the Armed Forces of the Dominican Republic to send a Liaison Nation Officer (LNO) to serve with the Marine Corps Forces, South (MARFORSOUTH) Special Purpose Marine Air Ground Task Force Southern Command (SPMAGTF-SC) staff. The SPMAGTF-SC staff will deploy to Soto Cano Air Base (SCAB) in Honduras from May to December 2019, and having a Dominican LNO with the SPMAGTF-SC staff would enhance interoperability and facilitate greater coordination of efforts between our countries.

The SPMAGTF-SC will participate in exercise UNITAS Amphibious-19 from July to August, build partner capacity in Central America from August through November, and be prepared to respond to a natural disaster or to conduct humanitarian assistance throughout the duration of the deployment. The Dominican LNO would be fully integrated into a multinational staff, working side-by-side with our partners to develop lasting interoperability.

The Dominican LNO selected may serve for any length of time, during any portion of the pre-deployment training or deployment, and can be from any military specialty. The Government of the Dominican Republic would be responsible for all normal pay and allowances for the officer. In addition, all travel and expenses while assigned as an LNO with MARFORSOUTH would be paid for by the Government of the Dominican Republic. The Dominican LNO will need, at a minimum, diplomatic clearance to deploy to Honduras, Guatemala, Belize, and El Salvador if the officer plans on traveling with the staff.

We look forward to your response to this invitation. We hope that the enhanced coordination between our militaries continues to promote our collective security objectives and continues our great tradition of partnership. Should you have any questions, please do not hesitate to contact my Operations Officer, Col Thomas Euler, at (305)437-3465, thomas.c.euler.mil@mail.mil.

Semper Fidelis,

MICHAEL F. FAHEY III
Major General, U.S. Marine Corps
Commander, U.S. Marine Corps Forces, South

Lieutenant General Ruben Dario Pualino Sem
Minister of Defense
Santo Domingo, Dominican Republic

TRADUCCIÓN DE CORTESÍA

10 enero del 2019

Estimado Teniente General Paulino Sem,

Cordialmente invitamos a las Fuerzas Armadas de la República Dominicana a enviar un Oficial de Enlace (LNO) para servir con el personal de las Fuerzas de Infantería de Marina, Sur (MARFORSOUTH) Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial Comando Sur (SPMAGTF-SC). El SPMAGTF- El personal se desplegará en la Base Aérea Soto Cano (SCAB) en Honduras de mayo a diciembre de 2019, y tener un LNO dominicano con el personal de SPMAGTF-SC mejorará la interoperabilidad y facilitará una mayor coordinación de esfuerzos entre nuestros países.

El SPMAGTF-SC participará en el ejercicio UNITAS Amphibious-19 de julio a agosto, desarrollará la capacidad de los socios en América Central de agosto a noviembre y estará preparado para responder a un desastre natural o para llevar a cabo asistencia humanitaria durante el despliegue. El LNO dominicano se integraría completamente en un personal multinacional, trabajando lado a lado con nuestros socios para desarrollar una interoperabilidad duradera.

El LNO dominicano seleccionado puede servir por cualquier período de tiempo, durante cualquier parte del entrenamiento o despliegue previo al despliegue, y puede ser de cualquier especialidad militar. El gobierno de la República Dominicana sería responsable de todos los pagos normales y las asignaciones del funcionario. Además, todos los viajes y gastos asignados como LNO con MARFORSOUTH serán pagados por el Gobierno de la República Dominicana. El LNO dominicano necesitará, como mínimo, autorización diplomática para desplegarse en Honduras, Guatemala, Belice y El Salvador si el oficial planea viajar con el personal.

Esperamos su respuesta a esta invitación. Esperamos que la coordinación mejorada entre nuestros funcionarios continúe promoviendo nuestros objetivos de seguridad colectiva y continúe nuestra gran tradición de asociación. Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con mi Oficial de Operaciones, el Coronel Thomas Euler, al (305) 437-3465, thomas.e.euler.mil@mail.mil.

MICHAEL F. FAHEY III
Mayor General, Comandante de la Infantería de Marina de los Estados Unidos,
Fuerzas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos, Sur

CLASIFICACIÓN: DESCLASIFICADO

Caballeros

Las ubicaciones programadas para la Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial (SPMAGTF) variarán según el elemento, pero es seguro decir que el Elemento de Mando (CE) permanecerá a bordo de la Base Aérea Soto Cano (SCAB) durante el despliegue (en cierta medida).

Puntos clave

La ventana de despliegue es del 1 de junio al 30 de noviembre, pero se espera que las primeras y últimas semanas estén centradas en el embarque como la transición hacia y desde Base Aérea Soto Cano (SCAB).

Los Oficiales de Enlace se ubicarán con el Elemento de Mando en la Base Aérea Soto Cano (SCAB), y potencialmente en otro lugar según lo determinen los líderes de la Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial (SPMAGTF) y el país de matriz de los Oficiales de Enlace

Los elementos en la Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial (SPMAGTF) tendrán una presencia persistente en Guatemala (GTM), Honduras, El Salvador y BLZ (Belice), a los cuales pueden visitar los elementos de la CE (a discreción del Comandante)

Una pequeña delegación del Elemento de Mando (CE) observará parte de TRADEWINDS a fines de junio en San Vicente y las Granadinas, así como en Barbados.

Parte del Elemento de Mando (CE) y el Elemento de Combate de Aviación (ACE) pueden operar fuera del Guatemala (GTM) durante un breve período de tiempo en julio para llevar a cabo un evento interno de simulacro de entrenamiento Asistencia Humanitaria y la Respuesta en Casos de Desastre (HADR)

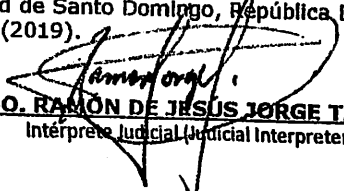
Parte del Elemento de Mando participará en UNITAS en Río del 18 al 31 de agosto.

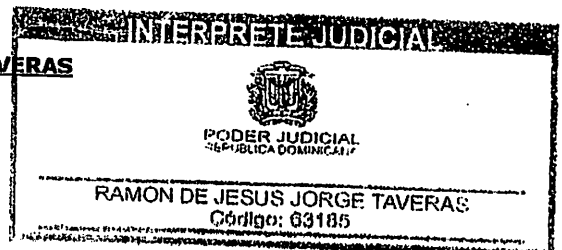
Se está llevando a cabo la planificación inicial para un ejercicio Asistencia Humanitaria y la Respuesta en Casos de Desastre (HADR) multilateral en PERÚ a fines de octubre, lo que podría involucrar a los elementos de embarque de Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial (SPMAGTF) en los buques de Estados Unidos o PN durante aproximadamente 1 a 2 semanas.

En este caso de un desastre natural (Huracán, terremoto, volcán, aludes de barro, etc.). El Fuerza de Tarea Aérea Marina de Propósito Especial (SPMAGTF) probablemente se reubicará más cerca del área afectada si tiene la tarea de apoyar.

Es posible que los eventos anteriores no sean de interés para la Armada de República Dominicana y tengan la capacidad de ajustar la participación del Oficial de Enlace como convenga (acortar las ventanas, no permitir la participación en un evento, etc.). Todos los costos y los requisitos de autorización son responsabilidad del país matriz del Oficial de Enlace.

YO, Licdo. **RAMÓN DE JESÚS JORGE TAVERAS**, matrícula No. 63185, intérprete judicial de la República Dominicana, CERTIFICO y DOY FE que la siguiente es una traducción fiel en español, del documento original escrito en idioma Inglés. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).


LICDO. RAMÓN DE JESÚS JORGE TAVERAS
Intérprete Judicial (Judicial Interpreter)



Burrow, Jon D LCDR USN SOUTHCOM SCO DOM (USA)

From: Tinoco, Christopher P Maj USMC MARFORSOUTH-G3 (USA)
Sent: Monday, April 15, 2019 11:03 AM
To: Moran, David A Maj USMC (USA); Dominguez, Agustin E LTC USARMY SOUTHCOM SCO DOM (USA); Lugovelazquez, Alexander Maj USMC MARFORSOUTH (US)
Cc: Burrow, Jon D LCDR USN SOUTHCOM SCO DOM (USA); Larrea, Cesar L MSgt USMC MARFORSOUTH (US); Pires, Nuno Manuel Maj USMC MARFORSOUTH-G3 (USA); Bueno, Manuel A Maj USMC MARFORSOUTH (US); Dorris, Carolina G Maj USMC 4 MLG (USA); Brooks, Jonathan B Capt USMC (USA); Nauta, Maxwell W Capt USMC (USA)
Subject: RE: SPMAGTF DOM LNO (UNCLASSIFIED)
Classification: UNCLASSIFIED

CLASSIFICATION: UNCLASSIFIED

Gentlemen,

The scheduled locations for the SPMAGTF will vary depending on element, but it's safe to say the Command Element (CE) will remain aboard SCAB for the duration of the deployment (in some capacity).

Key points:

- 1) The deployment window is 1 June to 30 Nov, but expect the first and last few weeks to be embark-centric as they transition into and out of SCAB
- 2) LNOs will be located with the CE at SCAB, and potentially elsewhere as determined by the SPMAGTF leadership and LNO's parent country
- 3) Elements of the SPMAGTF will have persistent presence in GTM, HND, SLV, and BLZ, to which elements of the CE may visit (CO's discretion)
- 4) A small delegation of the CE will observe part of TRADEWINDS at the end of June in St Vincent & the Grenadines as well as Barbados
- 5) Part of the CE and Aviation Combat Element (ACE) may operate out of GTM for a short window in July to conduct an internal HADR rehearsal training event
- 6) Part of the CE will participate in UNITAS in Rio from about 18-31 Aug
- 7) Initial planning is underway for a multilateral HADR exercise in PER in late Oct, potentially involving the SPMAGTF embarking elements on U.S. or PN ships for approximately 1-2 weeks
- 8) In the event of a natural disaster (hurricane, earthquake, volcano, mudslides, etc), the SPMAGTF will likely relocate closer to the affected area if tasked to support

The above events might not be of interest to the Dominican Navy and they have the ability to adjust the LNO's involvement as they see fit (shortening windows, not permitting participation in an event, etc.). All costs and country clearance requirements are the responsibility of the LNO's parent country.

MRA Perci Perci

18/07/2019

9:41 AM



**COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**
"Año de la Innovación y la Competitividad"

11044

23 JUL 2019

Del : *Encargado de la Comandancia General, Armada de República Dominicana.*

Al : *Intendente General, Armada de República Dominicana.*

Asunto : *Solicitud de compra de tickets aéreos, pago de viáticos y hospedaje.*

Anexo : *Oficio No.0564, de fecha 23-07-2019, del Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), ARD.*

REFERIDO *cortésmente, para los fines procedentes.*


HÉCTOR JUAN MARTÍNEZ ROMÁN
Contralmirante, ARD.



BM
AA/sa.-
Copia al:

Jefe de la División de Inteligencia Naval (M-2), ARD.
Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), ARD.



DIVISIÓN DE OPERACIONES NAVALES (M-3)
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo Este, P.S.D.
23 de julio del año 2018.

Oficio No. 0564-2019/


Al : Comandante General, Armada de República Dominicana.

Del : Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), Armada de República Dominicana.

Asunto : Solicitud de compra de tickets aéreos, pago de viáticos y hospedaje.

Anexos : Copia de su oficio No.9035 de fecha 14-06-2016, y anexos.

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho, para solicitar interponer sus buenos y valiosos oficios ante el departamento correspondiente, a fin que dentro de las posibilidades existentes les sea gestionado la compra de los tickets aéreos, pago de viáticos y hospedaje, comprendido desde el día **29/07/2019** al **16/09/2019**, a los Tenientes de Fragata **ALEX CRUZ SANTANA VÁZQUEZ**, e **ISMAEL JEANCARLOS ABREU**, ARD., en virtud de su participación como oficiales enlaces de Inteligencia y Operaciones Marítimas durante el desarrollo de la campaña “**ORIÓN IV**”, a desarrollarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.


ARAMIS A. CÉSPEDES AYBAR
M-3
Capitán de Navío, ARD., (DEMN)(M.N.).
ARMADA, R.D.

MA-/Tc. Ismael J. abreu.-

Copia al: Sub-comandante,
Inspector General,
Intendente General.
Archivo.

ARD.
ARD.
ARD.



**COMANDANCIA GENERAL
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**
"Año de la Innovación y la Competitividad"

9035

14 JUN 2019

Del : Comandante General de la Armada de República Dominicana.

Al : Jefe de la División de Inteligencia Naval (M-2), Armada de República Dominicana.
Jefe de la División de Operaciones Navales (M-3), Armada de República Dominicana.

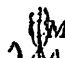
Asunto : Remisión de carta de invitación, lecciones aprendidas campaña "ORION III" y solicitud de oficiales con conocimiento operacional y de inteligencia para participación en mesas de trabajo para el planeamiento Campaña Naval y Fluvial "ORION IV".

Anexo : Comunicación No.046-ECAN-2019, de fecha 12-06-2019, del Agregado Militar, Naval y Aéreo de Colombia en República Dominicana.

REFERIDO cortésmente, para los fines procedentes.


EMILIO RECIO SEGURA
Vicealmirante, ARD.




JA/sa.-
Copia al:

Sub-Comandante General, ARD.
Inspector General, ARD.
Jefe de la División de Relaciones Públicas (M-5), ARD.
Intendente General, ARD.



EMBAJADA REPUBLICA DE COLOMBIA
Agregaduría Militar, Naval y Aérea

Santo Domingo, D.N. 12 de junio de 2019

No. 046 – ECAN – 2019

Señor Vicealmirante, ARD
Emilio Recio Segura
Comandante General de la Armada de Republica Dominicana
E. S. D.

Asunto: Invitación "Campaña Naval (Marítima y Fluvial) Contra las drogas "ORIÓN IV".

Con toda atención me dirijo al Señor Vicealmirante, ARD **Emilio Recio Segura** Comandante General de la Armada de República Dominicana, con el fin de permitirme remitir respetuosamente oficio No 20190422330245491/ **MDN-COGFM-COARC-SECAR-JONA-DICOD-JDAIO 29.60** de fecha 06 de junio de 2019 procedente del señor Vicealmirante **Evelio Enrique Ramírez Gáfaró**, Comandante Armada Nacional de Colombia, que trata de la Invitación "Campaña Naval (Marítima y Fluvial) Contra las drogas "ORIÓN IV", a llevarse a cabo del 01 de agosto al 15 de septiembre del 2019. En este sentido, solicitarle se autorice la participación de 02 señores oficiales, de los cuales uno se desempeñara como oficial de enlace en el Centro de Coordinación Internacional Operacional en el Caribe y otro con perfil de inteligencia, laborando como oficial de enlace en el Centro de Fusión de Inteligencia Internacional, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T; así mismo en caso de aceptar la invitación, los gastos de tiquetes, alojamiento y manutención durante el periodo de la campaña, sean asumidos por el país participante, asistiendo 05 días antes del inicio de la misma.

Lo anterior para su conocimiento y fines que el señor Almirante estime pertinentes.

Respetuosamente,


Capitán de Navío **JUAN GABRIEL ROZO TORRES**
Agregado Militar, Naval, Aéreo y Policial de Colombia en República Dominicana
agregaduria.repdominicana@armada.mil.co
Cel. 8094409704

Anexo: lo enunciado en dos (02) folios.



La seguridad es de todos
Mindefensa



ARMADA DE COLOMBIA



No. 20190422330245491 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JONA-DICOD-JDAIO-29.60

Bogotá D.C. 06 JUN 2019

Señor Vicealmirante
EMILIO RECIO SEGURA
Comandante General de la Armada de la Republica Dominicana
Santo Domingo, República Dominicana.

Asunto: Invitación Campaña Naval (Marítima y Fluvial) Orión IV

Apreciado Vicealmirante,

Tengo el agrado de enviarle un cordial saludo y así mismo extenderle una invitación a la Campaña Naval (Marítima y Fluvial) Contra las Drogas "ORIÓN IV", a llevarse a cabo del 01 de agosto al 15 de septiembre de 2019. En este sentido, solicitarle se autorice la participación de dos señores Oficiales, de los cuales uno se desempeñará como Oficial de Enlace en el Centro de Coordinación Internacional Operacional en el Caribe (Cartagena D.T. y C.), y el otro con perfil de inteligencia, laborando como Oficial de Enlace en el Centro de Fusión de Inteligencia Internacional en Cartagena D.T. y C.

En caso de aceptar la invitación, se solicita que los señores Oficiales arriben 05 días antes del inicio de la Campaña, con el propósito de recibir la inducción sobre el funcionamiento y tareas a realizar. Así mismo, me permito aclarar que los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y manutención durante el periodo que dure la Campaña, deberán ser asumidos por su país.

De igual manera, me permito solicitar su apoyo para enviar la confirmación de los medios de superficie y aeronavales disponibles a emplear durante la realización de mencionada Campaña, agradeciendo el envío de esta información, a nuestro punto de contacto la señora Teniente de Navío María Alejandra Vélez Senior, orgánica de la Dirección Contra las Drogas de la Armada Nacional de Colombia, quien podrá ser contactada al número de celular (+57) 312-4818564 y/o al correo electrónico maria.velez@armada.mil.co.

Hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio.

Respetuosamente,

Vicealmirante EVELIO ENRIQUE RAMÍREZ GÁFARO
Comandante Armada Nacional

Anexo: "Anexo A" Perfil Oficial de Inteligencia y operaciones en un (01) folio

GEDOC-FT-001-AYGAR-V10

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 – Conmutador 3692000 Ext. 10861 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – dico-i@armada.mil.co



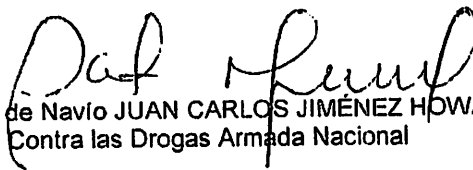
"Anexo A"
Perfil Oficial de Inteligencia y Operaciones"

Perfil Oficial de Inteligencia.

1. Especialista en Inteligencia y/o que esté vinculado a las unidades marítimas de inteligencia (MIU) del proyecto SEACOP.
2. Con más de 4 años de experiencia en inteligencia o que al menos el año inmediatamente anterior (2018), haya trabajado en esta área.
3. Orgánico de la estructura de inteligencia del País.
4. Que pueda comunicar al menos en dos idiomas (español e inglés).
5. Habilidades en sistema de información geográfica (SIG).

Perfil Oficial de Operaciones.

1. Conocimiento en Operaciones de Interdicción Marítima y/o Fluvial.
2. Con más de 4 años de experiencia en Operaciones de Interdicción Marítima y Fluvial o que al menos el año inmediatamente anterior (2018), haya trabajado en esta área.
3. Que pueda comunicar al menos dos idiomas (español e inglés).
4. Habilidades en sistema de información geográfica (SIG).


Capitán de Navío JUAN CARLOS JIMÉNEZ HOWARD
Director Contra las Drogas Armada Nacional

Elaboró: SJ Edgar Fabián Amaya Morales
Revisó: TN María Alejandra Vélez Sènior